



## DECRETO

Vista la necesidad de contratar a tres peones de obras para la actuación: REHABILITACIÓN PARCIAL Y ORDENACIÓN DE ESPACIOS EDIFICIO MUNICIPAL mediante Subvención Excepcional de la Diputación de Córdoba.

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO:**

**Primero:** Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

**Segundo:** nombrar para los puestos de peón de obras a Dña. Carmen María Crespo Crespo, D. Rafael Crespo Jordán y Dña. Laura Moyano Fernández del 20 de agosto al 3 de septiembre del presente año.

En Torrecampo a 19 de agosto de 2019  
El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández  
La Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo Haro



## DECRETO

Vista la necesidad de contratar a un PEÓN DE LIMPIEZA y un PEÓN DE JARDINES para el PROGRAMA DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO CON LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA PARA EL AÑO 2019

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO:**

**Primero:** Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

**Segundo:** nombrar para el puesto de peón de limpieza del 26 de agosto al 9 de septiembre de 2019 a Dña. María Cobos Herrero y para el puesto de peón de jardines del 26 de agosto al 9 de septiembre de 2019 a D. Joaquín Gutiérrez Fernández.

**Tercero:** Los solicitantes no contratados pasarán a formar parte de una lista formada por orden de puntuación a los que el Ayuntamiento llamará para la realización de trabajos similares durante los próximos tres meses.



En Torrecampo a 26 de agosto de 2019.

El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández  
La Alcaldesa, Francisca Alamillo Haro



## DECRETO

Vista la necesidad de contratar a tres peones de obras para la actuación: REHABILITACIÓN PARCIAL Y ORDENACIÓN DE ESPACIOS EDIFICIO MUNICIPAL mediante Subvención Excepcional de la Diputación de Córdoba.

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO**:

**Primero:** Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

**Segundo:** nombrar para los puestos de peón de obras a D. Francisco Javier Cobos Herrero, D. Francisco José Rísquez Román y D. Rafael Luque Romero del 2 de septiembre al 16 de septiembre del presente año.

En Torrecampo a 30 de agosto de 2019  
El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández  
La Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo Haro

## DECRETO

Vista la necesidad de contratar a tres PEONES DE LIMPIEZA y dos PEONES DE JARDINES para el PROGRAMA DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO CON LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA PARA EL AÑO 2019

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO:**

**Primero:** Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

**Segundo:** nombrar para el puesto de peones de limpieza del 9 de septiembre al 23 de septiembre de 2019 a Dña. Ana María Cortes Fernández, Dña. María Antonia Ollero Frutos y Dña. Francisca Romero López y para el puesto de peones de jardines del 9 de septiembre al 23 de septiembre de 2019 D. Francisco Herrero Romero, D. Javier Moreno Ortega.

**Tercero:** Los solicitantes no contratados pasarán a formar parte de una lista formada por orden de puntuación a los que el Ayuntamiento llamará para la realización de trabajos similares durante los próximos tres meses.



En Torrecampo a 9 de septiembre de 2019.

El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández  
La Alcaldesa, Francisca Alamillo Haro



## DECRETO

Vista la necesidad de contratar a tres peones de obras para la actuación: REHABILITACIÓN PARCIAL Y ORDENACIÓN DE ESPACIOS EDIFICIO MUNICIPAL mediante Subvención Excepcional de la Diputación de Córdoba.

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO:**

**Primero:** Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

**Segundo:** nombrar para los puestos de peón de obras a D. Antonio Acedo Heredia, D. Tomás Pozo Rísquez y D. Jorge Romero Romero del 16 de septiembre al 30 de septiembre del presente año.

En Torrecampo a 13 de septiembre de 2019  
El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández  
La Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo Haro



## DECRETO

Vista la necesidad de contratar a dos oficiales para la actuación: ADAPTACIÓN ASEO DE LA CASA CONSISTORIAL mediante el Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Actuaciones Externas en Infraestructuras Públicas 2019.

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO**:

**Primero:** Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

**Segundo:** nombrar para los puestos de oficial a Ángel Ranchal Romero y a D. Julián Zarco Zarco.



En Torrecampo a 23 de septiembre de 2019  
El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández  
La Alcaldesa- Presidenta, Francisca Alamillo Haro

## **DECRETO**

Vista la necesidad de contratar a dos PEONES DE LIMPIEZA y un PEÓN DE JARDINES para el PROGRAMA DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO CON LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA PARA EL AÑO 2019

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO**:

**Primero:** Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

**Segundo:** nombrar para el puesto de peones de limpieza del 23 de septiembre al 7 de octubre de 2019 a Dña. Francisca Haro Haro, Dña. Leonarda Ortiz Domínguez y para el puesto de peones de jardines del 23 de septiembre al 7 de octubre de 2019 D. Juan José Sanjuan Lara.

**Tercero:** Los solicitantes no contratados pasarán a formar parte de una lista formada por orden de puntuación a los que el Ayuntamiento llamará para la realización de trabajos similares durante los próximos tres meses.



En Torrecampo a 23 de septiembre de 2019.

El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández  
La Alcaldesa, Francisca Alamillo Haro

## DECRETO

Vista la necesidad de contratar a un PEÓN DE LIMPIEZA y un PEÓN DE JARDINES para el PROGRAMA DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO CON LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA PARA EL AÑO 2019

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO**:

**Primero:** Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

**Segundo:** nombrar para el puesto de peón de limpieza del 7 de octubre al 21 de octubre de 2019 a Dña. Veredas Fernández Rísquez y para el puesto de peón de jardines del 7 de octubre al 21 de octubre de 2019 a D. Segismundo Romero López.

**Tercero:** Los solicitantes no contratados pasarán a formar parte de una lista formada por orden de puntuación a los que el Ayuntamiento llamará para la realización de trabajos similares durante los próximos tres meses.



En Torrecampo a 7 de octubre de 2019.

El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández  
La Alcaldesa, Francisca Alamillo Haro



## DECRETO

Vista la necesidad de contratar a tres PEONES DE LIMPIEZA y un PEÓN DE JARDINES para el PROGRAMA DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO CON LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA PARA EL AÑO 2019

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO:**

**Primero:** Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

**Segundo:** nombrar para el puesto de peones de limpieza del 21 de octubre al 4 de noviembre de 2019 a Dña. Cristina Afán Bullón, Dña. María Cobos Herrero, D. Juana Romero Haro y para el puesto de peón de jardines del 21 de octubre al 4 de noviembre de 2019 Dña. Aniceta María Crespo Herrero.

**Tercero:** Los solicitantes no contratados pasarán a formar parte de una lista formada por orden de puntuación a los que el Ayuntamiento llamará para la realización de trabajos similares durante los próximos tres meses.



En Torrecampo a 21 de octubre de 2019.

El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández  
La Alcaldesa, Francisca Alamillo Haro

## DECRETO

Vista la necesidad de contratar a un PEÓN DE LIMPIEZA y un PEÓN DE JARDINES para el PROGRAMA DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO CON LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA PARA EL AÑO 2019

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO**:

**Primero:** Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

**Segundo:** nombrar para el puesto de peón de limpieza del 4 de noviembre al 18 de noviembre de 2019 a Dña. Mariana López Márquez y para el puesto de peón de jardines del 4 de noviembre al 18 de noviembre de 2019 a D. Alfonso Triguero López.

**Tercero:** Los solicitantes no contratados pasarán a formar parte de una lista formada por orden de puntuación a los que el Ayuntamiento llamará para la realización de trabajos similares durante los próximos tres meses.



En Torrecampo a 4 de noviembre de 2019.

El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández  
La Alcaldesa, Francisca Alamillo Haro

## DECRETO

Vista la necesidad de contratar a un PEÓN DE LIMPIEZA y un PEÓN DE JARDINES para el PROGRAMA DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO CON LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA PARA EL AÑO 2019

Y visto el informe realizado por la Técnico de Desarrollo Local de las solicitudes presentadas al proceso de selección convocado a tal efecto, en las que se valora de mayor a menor puntuación:

Por el presente Decreto **HE RESUELTO:**

**Primero:** Aprobar el informe de valoración de solicitudes.

**Segundo:** nombrar para el puesto de peón de limpieza del 18 de noviembre al 2 de diciembre de 2019 a Dña. María Aranzazu Romero Moreno y para el puesto de peón de jardines del 18 de noviembre al 2 de diciembre de 2019 D. Antonio Castro Campos.

**Tercero:** Los solicitantes no contratados pasarán a formar parte de una lista formada por orden de puntuación a los que el Ayuntamiento llamará para la realización de trabajos similares durante los próximos tres meses.



En Torrecampo a 18 de noviembre de 2019.

El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández  
La Alcaldesa, Francisca Alamillo Haro